Prov 700/838
Fº 504

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/581/2018
REF. : Oficio Nº 1495/2018 Juzgado de Policía Local.
Mat. : Informe de circulación de pistas señalética demarcaciones existentes en Americio Vespucio con Autopista del Sol.

Cerrillos, 04 de ~~julio~~ Sept 2018

DE : MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTORA DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : SR. JUAN JOSE CORREA GONZALEZ
JUEZ TITULAR JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE CERRILLOS

Por medio del presente junto con saludarle atentamente y en virtud a lo señalado en documento del epígrafe, donde se requiere informar la existencia de circulación de pistas, señaléticas y demarcaciones existentes entre los Kilómetros 3 y 4 a la altura del Paso de Nivel de Av. Américo Vespucio con Autopista del Sol, en atención a Causa Rol N° 73. 517 – CV, por motivo de daños por accidente en el lugar, al respecto vengo en informar a Us, lo siguiente:

1- *Personal del Departamento de Ingeniería de la Dirección de Tránsito, en visita a terreno constató que Av. Américo Vespucio con Autopista del Sol entre los Kilómetros 3 y 4 a la altura del Paso de Nivel, no corresponde a los límites dentro de la Comuna de Cerrillos.*

2- *No obstante lo anterior la jurisdicción de esa intersección de Américo Vespucio, con la Autopista del Sol corresponde a la Comuna de Maipú.*

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

MARISOL VARAS CISTERNA.
DIRECTORA DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

MVC/IVA/cht